

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPRENTA RAMIREZ S.A., CELEBRADA SEIS DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Portoviejo, a las diez horas del día siete de Marzo del dos mil trece, en el local de la sociedad, ubicado en calle Ricaurte y 10 de agosto de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía "**IMPRENTA RAMIREZ S.A.**": Dante Ramírez Loor, propietario de 1.543 acciones, Dante Joaquín Ramírez Vera propietario de 5.000 acciones, Walter Arturo Ramírez Vera, propietario de 9.000 acciones Pablo Ramírez Vera, propietario de 29.000 acciones, Cristián Ramírez Vera, propietario de 5.000 acciones y María José Ramírez Vera, propietaria de 5.000 acciones Se encuentra también presente la comisaria de la compañía, Economista. Susana Vera de Ramírez.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$68.430.00 divididos en 68.430 acciones de \$1.00 dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2013;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2013; y,**
- 4.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado a los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

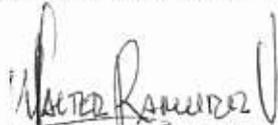
Preside la Junta el Sr. Dante Ramírez Loor, Gerente General de la Compañía. Y actúa como Secretario al Sr. Dante Joaquín Ramírez Vera, accionista. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la de la Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, el señor Secretario dispone se pase a conocer la memoria de la Gerente General, la cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

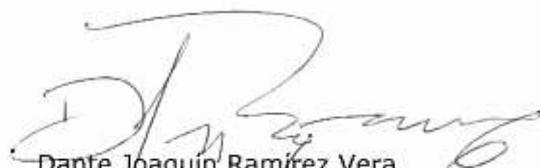
Para tratar el segundo punto del orden del día, el Señor Secretario da lectura al estado de situación financiera, el estado de resultado integral, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Junta reunida concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas.


Walter Arturo Ramírez Vera
Presidente


María José Ramírez Vera
Gerente General


Dante Joaquín Ramírez Vera
Secretario-Accionista